

Quito, 20 de Octubre del 2015

Señores,

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA
DE TRANSPORTE PESADO CHILLANES S.A.**

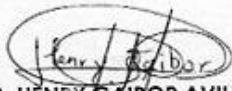
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como Gerente General de esta compañía denominada Transporte Pesado CHILLANES S.A de conformidad con el Art 305 de la ley de compañías y en cumplimiento de la resolución de la misma, entrego a ustedes el informe anual de las actividades económicas y sociales por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2014 con el siguiente contenido.

- 1.- Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance general, estado de pérdidas y ganancias en 0 debido a la inactividad de la Compañía
- 2.- Se ha dado cumplimiento con lo dispuesto el directorio y Junta general de accionistas.
- 3.- Se ha realizado al trámite para sacar el permiso de operaciones de la Compañía para poder realizar sus operaciones.
- 4.- Se ha realizado con los trámites en el Sri, a fin de obtener el RUC, y poder tramitar la obtención en una imprenta las respectivas facturas y guías, no obstante se ha cumplido con las obligaciones mensuales con el Servicio de Rentas Internas a través de la contratación de una contadora pública.
- 5.- Se está presentado de manera oportuna las declaraciones correspondientes en el Sri.
- 7.- Se está realizando todos los trámites en la superintendencia De Compañías para poder activar la compañía, puesto que desde su constitución no se ha realizado ninguna actividad comercial, además la compañía no podía operar ya que el permiso de operaciones recientemente fue otorgado por la Agencia nacional de Tránsito.
- 6.- La empresa se encuentra Inactiva.

Sin otra particularidad de importancia que informar a ustedes les expreso mis consideraciones.

Atentamente;


AB. HENRY GAIBOR AVILES
GERENTE GENERAL

